

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.
En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día viernes veintidós
de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del
edificio del H. Congreso del Estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana
diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de
Desarrollo Económico de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como la diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, IVÁN
OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ y CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, como integrantes de dicha
Comisión, como se determinó mediante Acuerdo Parlamentario número 04, aprobado por el Pleno de
este H. Congreso del Estado, en sesión de fecha diecinueve de noviembre del presente año. Por lo
que, con el objeto de llevar a cabo la instalación legal de la Comisión Permanente de Desarrollo
Económico, se convocó a la y los integrantes de esta Comisión para que se realice la instalación legal
a partir de esta fecha y se inicie con el desahogo de los asuntos de su competencia, de conformidad
con los artículos 63, 64 y 65 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en
relación con los artículos 24, 25, 26, 29 y 42 fracción X del Reglamento Interior del Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que previa convocatoria realizada a los integrantes de esta
Comisión, esta sesión de instalación se sujeta bajo el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1 Pase de lista y verificación del quórum
2 Declaratoria del quórum legal
3 Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
4 Declaratoria de instalación legal de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de
la LXVI Legislatura Constitucional del Congreso del Estado a cargo de la presidenta de la Comisión
5 Intervención de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión
Permanente de Desarrollo Económico

---6.- Intervención de los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico.----



7 Clausura
DESAHOGO DE LA SESIÓN
En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana diputada HAYDEÉ IRMA
REYES SOTO, presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXVI Legislatura,
solicita a la diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, realice el pase de lista de asistencia y verificación
del quórum. Por lo que, la diputada citada realizó el pase de lista señalando la asistencia de cuatro
legisladores que integran dicha Comisión, por lo que informó a la Presidenta que existe quórum para la
celebración de la presente sesión de instalación
Se procede a dar paso al segundo punto del orden del día por lo que la diputada Presidenta,
declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de instalación y dice: SE ABRE
LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA y
toca el timbre
Posteriormente, la diputada Presidenta refiere que de acuerdo con el tercer punto del orden
del día, solicita al diputado IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ dar lectura al orden del día, quien
procede a dar lectura al orden del día plasmado con anterioridad y posteriormente, la diputada
Presidenta somete a consideración de la diputada y los diputados integrantes de esta Comisión si es
de aprobarse el orden del día al cual se le acaba de dar lectura, solicitando que en votación económica
quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, levantado la mano los 4
diputados presentes. Por lo que, señala la Presidenta que al haberse emitido 4 votos a favor se declara
aprobado el orden día
En el cuarto punto del orden del día la diputada Presidenta de la Comisión Permanente de
Desarrollo Económico solicita al diputado CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ dar cuenta con el
siguiente punto del orden del día, dando lectura el diputado integrante a dicho punto, por lo que, la
diputada Presidenta solicita respetuosamente a la diputada y diputados presentes, servidores públicos
y público presente ponerse de pie para la declaratoria de instalación correspondiente, señalando: "DE
CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PARLAMENTARIO NÚMERO 4, APROBADO POR EL PLENO
EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DEL
REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUEDA FORMALMENTE INSTALADA HOY SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROCEDENTES". Da las gracias y solicita a los presentes ocupar sus lugares.---------En el quinto punto del orden del día la diputada Presidenta solicita al diputado CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ dar cuenta con el siguiente punto, quién señala que consiste en la intervención de la diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, dándole las gracias la diputada Presidenta, quien procedió a saludar a todas y todos los presentes y dar el siguiente mensaje: "PARA MI ES UN PRIVILEGIO Y UNA ALTA RESPONSABILIDAD PRESIDIR ESTA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA ENCABEZAR LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS QUE SEAN CONCERNIENTES EN ESTA MATERIA QUE HOY MÁS QUE NUNCA COBRA UNA GRAN IMPOIRTANCIA EN NUESTRO ESTADO, NO SOLAMENTE POR EL LUGAR QUE OCUPAMOS EN LA IMPORTANCIA QUE SE LE HA DADO AL SURESTE DEL PAÍS. SINO PORQUE SOMOS BENEFICIARIOS DE DIVERSOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE LLEVÓ EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR EL SEXENIO PASADO, LA AMPLIACIÓN DE NUESTRAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, LA INSTALACIÓN Y EL INICIO DEL PROYECTO COMO EL DECRETO INTEROCEÁNICO NOS ABRE LA PAUTA Y LA PUERTA PARA QUE DINAMICEMOS PRECISAMENTE NO SÓLO NUESTRO MARCO JURÍDICO, SINO TAMBIÉN ESTEMOS LISTOS EN NUESTRA ENTIDAD PARA TENER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y UNA LEGISLACIÓN, QUE SI BIEN YA SE HA AVANZADO AL RESPECTO, TAMBIÉN SE SIGA INCLUYENDO A TODAS Y TODOS. TENEMOS QUE SER UNA COMISIÓN QUE TRABAJE DE CERCA CON LA SOCIEDAD CIVIL Y CON LAS CÁMARAS EMPRESARIALES Y CON TODAS ESTAS REPRESENTACIONES, PERO TAMBIÉN CON LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN GENERAL TENEMOS QUE RECONOCER QUE NUESTRA ENTIDAD TIENE MÁS DEL 80% DE INFORMALIDAD, POR TANTO, NO PODEMOS DAR POR HECHO QUE TODA NUESTRA LEGISLACIÓN VA IR ENFOCADA SOLAMENTE A LO QUE CONOCEMOS LEGALMENTE COMO EMPRESA, SINO MÁS BIEN, A HACER PRÓSPERAS TODAS ESAS UNIDADES ECONÓMICAS PARA IRLAS ENCAMINANDO POCO A POCO A LA FORMALIDAD Y SOBRE TODO QUE ESTO

2

2000

of



FORTALEZCA NUESTRO MERCADO INTERNO, GENERE EMPLEOS, COADYUVEMOS Y PODAMOS EL DÍA DE MAÑANA TENER UNA LEGISLACIÓN PERTINENTE PARA APOYAR POR EJEMPLO A LAS MUEJERS EMPRENDEDORAS. A LOS JÓVENES QUE EL DÍA DE HOY TIENEN UN SUEÑO Y QUIEREN MATERIALIZAR EL DÍA DE MAÑANA, A NUESTRAS INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS COMO LO ES LA INDUSTRIA DEL SECTOR MEZCAL, Y TAMBIÉN ESTAR LISTOS PARA COADYUVAR Y PODER COLABORAR CON LA ACADEMIA, LA SOCIEDAD CIVIL Y CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARA ELLO, VA SER UN TRABAJO PERMANENTE DE PARLAMENTO ABIERTO, PORQUE ESO ES LO QUE NECESITAMOS SIEMPRE, NO SOLAMENTE EN ESTA LEGISLATURA, SINO PRECISAMENTE EN ESTE ESPACIO QUE ES UNA ALTA RESPONSABILIDAD COMO COMISIÓN QUE VAMOS A ENCABEZAR. SOY MUY AFORTUNADA DE PODERLA PRESIDIR Y AGRADEZCO A MI COMPAÑERA DIPUTADA VANESSA Y A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS CÉSAR MATEOS BENÍTEZ, IVÁN Y ADÁN. QUE BUENO QUE NOS ACOMPAÑA HOY, NOS HONRA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA COMO TESTIGO DE ESTA INSTALACIÓN, PORQUE AL FINAL DEL DÍA, TODOS EN ESTA LEGISLATURA REPRESENTAMOS DIVERSOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRA ESTIDAD. NUESTROS DESTINO COMO OAXACA NO DEBE SER ESTAR SIEMPRE EN LOS ÚLTIMOS LUGARES DE COMPETITIVIDAD, TENEMOS QUE BUSCAR ESTAR EN LOS PRIMEROS LUGARES Y POR ELLO, ES QUE TENEMOS QUE APROVECHAR EL MOMENTO ESTELAR QUE VIVIMOS DE TODOS LOS ACTOS DE JUSTICIA SOCIAL QUE SE REALIZARON PARA EL SUR DEL PAÍS Y QUE NOS ABREN LA PUERTA Y NOS PERMITEN QUE EL DÍA DE MAÑANA PODAMOS PRECISAMENTE SENTAR LAS BASES DE UN FUTURO MEJOR Y DE QUE NOS DESTAQUEMOS TAMBIÉN POR NUESTROS AVANCES EN MATERIA ECONÓMICA. VAMOS TAMBIÉN A TRABAJAR DE CERCA CON 🗚 S INSTITUCIONES PÚBLICAS, CON EL PODER EJECUTIVO PORQUE ES INDISPENSABLE QUE TENGAMOS UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE PARA QUE LO QUE HAGAMOS AQUÍ SE TRADUZCA EL DÍA DE MAÑANA EN UNA POLÍTICA PÚBLICA".------

en la intervención de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, por lo que invitó a la y los diputados integrantes a hacer uso de la voz.-----

Mc

4



Intervino en primer lugar el diputado CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, quien saludó a todas las personas presentes y dijo sobre la importancia de integrar la Comisión de Desarrollo Económico, ya que existen muchos temas que atender como es el caso de la migración por lo que es necesario legislar en materia de economía para brindarles mayores oportunidades laborales y evitar con ello el fenómeno de la migración en nuestro Estado, por lo que, señaló que cuentan con él, con su respaldo y compromiso para legislar en dicha materia y apoyar los trabajos de la Comisión que preside la diputada Haydeé Reyes. Posteriormente, en el uso de la voz, la diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, saludó a las y los presentes y los medios de comunicación señalando la importancia del sector mezcalero, artesanal y pesquero y que trabajará por las familias de su Distrito, por lo que, se dirigió a todos los sectores del Estado diciendo que las puertas de su oficina están abiertas para recibirlos y apoyarlos desde este espacio legislativo. Finalmente, el diputado IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ, habló sobre la importancia de la riqueza cultural del Estado, que él siendo de Sola de Vega, cuna del mezcal, apoyará los trabajos que se realicen en estaç Comisión y legislará para apoyar a los palenqueros, artesanos y todas las personas de diversos sectores de la población, por lo que, refrendó su compromiso con la presidencia de la Comisión para trabajar de la mano por el bienestar de todos.-----

------------ De acuerdo con el **séptimo punto** del orden del día, la diputada Presidenta solicita a la diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA dar cuenta con el mismo, a lo que dicha legisladora dijo que el siguiente punto consiste en la clausura, por lo que la diputada Presidenta dijo que al haberse agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión de instalación, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta sede oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, firmando al calce y margen las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico para los efectos legales procedentes. Conste.

5

17.



COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

PRESIDENTA

DIP. VANESSA RUBÍ O JEDA MEJÍA

INTEGRANTE

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ

INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

INTEGRANTE

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA

NTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.